



ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

Diligencia para hacer constar que las siguientes páginas de este documento se corresponden con la información que consta en la Secretaria de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Sevilla relativa al programa oficial de la asignatura, sin docencia, “Métodos Constructivos y Materiales de Construcción” (1150042) del curso académico “2014-2015”, de los estudios de “Ingeniero Técnico Industrial. Especialidad en Química Industrial (Plan 2001)”.

Regina M<sup>a</sup> Nicaise Fito

Gestora de Centro

Código:PFIRM6949Z0DRE9EiSWS3QtYh8j3FH.  
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>

FIRMADO POR	REGINA NICAISE FITO	FECHA	13/06/2018
ID. FIRMA	PFIRM6949Z0DRE9EiSWS3QtYh8j3FH	PÁGINA	1/5



válido hasta extinción del plan 2001

**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA**  
**"Métodos Constructivos y Materiales de Construcción"**

INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL. ESPECIALIDAD EN QUÍMICA INDUSTRIAL (Plan 01)

Departamento de Ingeniería del Diseño

Escuela Politécnica Superior

**DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA**

<b>Titulación:</b>	INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL. ESPECIALIDAD EN QUÍMICA INDUSTRIAL (Plan 01)
<b>Año del plan de estudio:</b>	2001
<b>Centro:</b>	Escuela Politécnica Superior
<b>Asignatura:</b>	Métodos Constructivos y Materiales de Construcción
<b>Código:</b>	1150042
<b>Tipo:</b>	Optativa
<b>Curso:</b>	3º
<b>Período de impartición:</b>	Cuatrimestral
<b>Ciclo:</b>	1
<b>Área:</b>	Expresión Gráfica en la Ingeniería (Area responsable)
<b>Horas :</b>	45
<b>Créditos totales :</b>	4.5
<b>Departamento:</b>	Ingeniería del Diseño (Departamento responsable)
<b>Dirección física:</b>	Escuela Técnica Superior de Ingenieros
<b>Dirección electrónica:</b>	<a href="http://www.esi2.us.es/ID/">http://www.esi2.us.es/ID/</a>

**OBJETIVOS Y COMPETENCIAS**

**Competencias:**

**Competencias transversales/genéricas**

- Conocimientos generales básicos
- Comunicación oral en la lengua nativa
- Comunicación escrita en la lengua nativa
- Conocimiento de una segunda lengua
- Habilidades elementales en informática
- Capacidad de crítica y autocrítica

Curso de entrada en vigor: 2011/2012

1 de 4

Código:PFIRM6949Z0DRE9EiSW53QtYh8j3FH.  
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>

FIRMADO POR	REGINA NICAISE FITO	FECHA	13/06/2018
ID. FIRMA	PFIRM6949Z0DRE9EiSW53QtYh8j3FH	PÁGINA	2/5

Habilidades en las relaciones interpersonales

Habilidad para comunicar con expertos en otros campos

Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad

Habilidades de investigación

Liderazgo

Comprensión de culturas y costumbres de otros países

Iniciativa y espíritu emprendedor

Inquietud por el éxito

Capacidad de análisis y síntesis

Capacidad de organizar y planificar

Solidez en los conocimientos básicos de la profesión

Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes

Trabajo en equipo

Habilidades para trabajar en grupo

Habilidades para trabajar en un equipo interdisciplinario

Capacidad para un compromiso con la calidad ambiental

Capacidad de generar nuevas ideas

Planificar y dirigir

Inquietud por la calidad

Resolución de pro

#### Competencias específicas

COMPETENCIA ESPECIFICA 0 1 2 3 4

Conocimientos culturales, tecnológicos y de comunicación X

Cultura del proyecto X

Gestión proyectual e innovación X

Fundamentos científico-técnicos X

Nuevas tecnologías X

Matemáticas X

Estadística X

Física X

Química X

Informática X

Expresión Gráfica X

Idiomas X

Procesos proyectuales X

Herramientas y tecnologías X

Aspectos metodológicos para la generación de productos X

Transversabilidad del conocimiento X

Búsqueda y análisis de información X

Capacidad de proyectar X

Capacidad de visualizar y comunicar ideas X

Realización de proyectos de diseño y desarrollo industrial X

Conocimientos de tecnologías, componentes y materiales X

Organización industrial X

Legislación X

Seguridad y salud laboral X

Didáctica X

Proyectos X

Manejo de nuevas tecnología X

Búsqueda de Información X

Procedimientos para la resolución de problemas X

Calidad X

Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica X

Diseño, redacción, firma y dirección de proyectos relacionados con la especialidad X

Experiencia en la elaboración y presentación de informes X

Aplicación de normas, reglamentos y especificaciones de obligado cumplimiento X

Ejercicio de la docencia en sus diversos grados en los casos y términos previstos en la normativa correspondiente X

Mantenimiento de equipo y sistemas relacionados con la especialidad X

Conocimiento de la realidad industrial X

Dirección de equipos de producción e investigación X

Código:PFIRM6949Z0DRE9EiSW53QtYh8j3FH.			
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://pfirma.us.es/verifirma">https://pfirma.us.es/verifirma</a>			
FIRMADO POR	REGINA NICAISE FITO	FECHA	13/06/2018
ID. FIRMA	PFIRM6949Z0DRE9EiSW53QtYh8j3FH	PÁGINA	3/5

Dirección de todas clases de industrias o explotaciones de las actividades relacionadas con la especialidad X  
Conceptos de aplicaciones al diseño X  
Gestión de riesgos empresariales X  
Modelación de costes X  
Trabajo en un contexto internacional X

## CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

- MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
- METODOS CONSTRUCTIVOS
- NORMATIVAS

• Es necesario indicar que los contenidos normativos reflejados en la asignatura son los de carácter general que en mayor ó menor extensión afectan a la ejecución de las obras que pueden ser proyectadas por los Ingenieros Técnicos. Los contenidos correspondientes al tercer bloque se encuentran distribuidos en los dos primeros en función de los contenidos de los temas tratados.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

### Relación de actividades de segundo cuatrimestre

#### Clases teóricas

Horas presenciales: 30.0

Horas no presenciales: 0.0

#### Metodología de enseñanza-aprendizaje:

Sesiones académicas teóricas: Método expositivo con cañón, pizarra y entornos multimedia

#### Competencias que desarrolla:

COMPETENCIA ESPECIFICA 0 1 2 3 4

Conocimientos culturales, tecnológicos y de comunicación X

Cultura del proyecto X

Gestión proyectual e innovación X

Fundamentos científico-técnicos X

Nuevas tecnologías X

Matemáticas X

Estadística X

Física X

Química X

Informática X

Expresión Gráfica X

Idiomas X

Procesos proyectuales X

Herramientas y tecnologías X

Aspectos metodológicos para la generación de productos X

Transversabilidad del conocimiento X

Búsqueda y análisis de información X

Capacidad de proyectar X

Capacidad de visualizar y comunicar ideas X

Realización de proyectos de diseño y desarrollo industrial X

Conocimientos de tecnologías, componentes y materiales X

Organización industrial X

Legislación X

Seguridad y salud laboral X

Didáctica X

Proyectos X

Manejo de nuevas tecnología X

Búsqueda de Información X

Procedimientos para la resolución de problemas X

Calidad X

Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica X

Diseño, redacción, firma y dirección de proyectos relacionados con la especialidad X

Experiencia en la elaboración y presentación de informes X

Aplicación de normas, reglamentos y especificaciones de obligado cumplimiento X

Ejercicio de la docencia en sus diversos grados en los casos y términos previstos en la normativa correspondiente X

Mantenimiento de equipo y sistemas relacionados con la especialidad X

Conocimiento de la realidad industrial X

Dirección de equipos de producción e investigación X

Dirección de todas clases de industrias o explotaciones de las actividades relacionadas con la especialidad X

Conceptos de aplicaciones al diseño X

Gestión de riesgos empresariales X

Modelación de costes X

Código:PFIRM6949Z0DRE9EiSW53QtYh8j3FH. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://pfirma.us.es/verifirma">https://pfirma.us.es/verifirma</a>			
FIRMADO POR	REGINA NICAISE FITO	FECHA	13/06/2018
ID. FIRMA	PFIRM6949Z0DRE9EiSW53QtYh8j3FH	PÁGINA	4/5

**Prácticas (otras)****Horas presenciales:** 15.0**Horas no presenciales:** 0.0**SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN****Sistemas y Criterios de Evaluación y Calificación**

El sistema de evaluación permite aprobar la asignatura de dos formas:

- I. Evaluación por curso
- II. Evaluación por convocatorias oficiales

I. Evaluación por curso:

Podrán optar por este sistema de evaluación aquellos alumnos que cuenten con una asistencia mínima, de forma activa y participativa, del 80% de las prácticas propuestas.

La evaluación del rendimiento del alumnado se determinará mediante una prueba teórico – práctica. La celebración de dicha prueba se indicará durante el cuatrimestre con antelación. Su contenido versará sobre aspectos teóricos, prácticos o teóricos – prácticos.

El alumno/a superará la asignatura por esta vía si obtiene en dicha prueba una calificación igual o superior a 5,00 puntos sobre 10. Se podrá exigir la entrega de ejercicios y/o prácticas propuestas así como un trabajo final en el que el alumno demuestre de forma práctica los contenidos expuestos durante el desarrollo de dicha asignatura.

La asistencia continuada a prácticas es una obligación del alumnado de la asignatura. Para el logro de los objetivos específicos y competencias que se pretenden conseguir con las prácticas, es deber del alumno mantener una actitud positiva en dichas actividades y prácticas, así como su implicación y buen rendimiento en el desarrollo de los ejercicios de cada una de las prácticas propuestas y los trabajos planteados. Para que el alumnado pueda conocer en todo momento su nivel de conocimiento y destrezas de la asignatura se establecerán los mecanismos de autoevaluación oportunos así como otros criterios que se consideren necesarios para la evaluación de la asignatura serán debidamente comunicados.

II. Evaluación por convocatorias oficiales:

El alumno siempre podrá ser evaluado por este sistema de evaluación que consiste en:

Un EXAMEN FINAL que versará sobre los aspectos teóricos, prácticos o teóricos prácticos correspondiente a los contenidos recogidos en el programa de la asignatura.

El alumno superará la asignatura por esta vía si obtiene en dicho examen una calificación igual o superior a 5,00 puntos sobre 10,00. Se podrá exigir la entrega de ejercicios, prácticas y/o trabajo final propuesto.

A partir del curso 2012 /13 el sistema de evaluación se hará según la Normativa Reguladora de la Evaluación y Calificación de las Asignaturas en la Disposición Adicional Tercera, basándose exclusivamente en la realización de exámenes finales, según fechas acordadas por Junta de Centro, y con el temario según el apartado "Contenido" de este programa-proyecto docente.

Se valorará entre 0 y 10 puntos, considerándose aprobado con calificación igual o superior a 5 puntos.

Código:PFIRM6949Z0DRE9EiSWS3QtYh8j3FH. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://pfirma.us.es/verifirma">https://pfirma.us.es/verifirma</a>			
FIRMADO POR	REGINA NICAISE FITO	FECHA	13/06/2018
ID. FIRMA	PFIRM6949Z0DRE9EiSWS3QtYh8j3FH	PÁGINA	5/5